GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Administrativa- ordinaria **Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud**	**Hora: 9:00 am**	**Fecha de reunión:** 02/12/2025
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Salud e Inclusión Social	Lugar: Presencial - virtual	**Fecha de elaboración:** 02/12/2025
Asistentes, Organismo: Se anexa listado de asistencia al final del acta como anexo.	**Ausentes, Organismo:** Secretaria de Hacienda EPS IPS Fenalco Acopi Deivis Norverto Correa Gloria Toro Serna	

Numero de Acta del CTSSS: Acta No 6 de 2025

Orden del Día:

1. Saludo de bienvenida
2. Verificación del Quorum
3. Lectura de orden del día
4. Aprobación del orden del día
5. Presentación de tema: Presentación de iniciativas registradas en Aplicativo Plan Bienal de Inversiones en Salud 2024 - 2025 Ajuste 6. Dra Natalia Úsuga Flórez.
6. Proposiciones y varios
7. Palabras de agradecimiento y cierre

Saludo de Bienvenida:

La sesión fue instalada por Idabely Betancur Ortiz, secretaria Técnica del CTSSS, quien dio la bienvenida a los asistentes y agradeció su participación.

La Dra. Marta Cecilia Ramírez Orrego Secretaria de Salud e Inclusión Social, tomo la vocería de la reunión. Da la Bienvenida a todos los Consejeros presentes y a los dos delegados que se conectaron en modalidad virtual, Dra Adriana Patricia Rojas Eslava y la Dra Alejandra María Arango Álvarez.

Verificación del quórum

La Dra Marta Cecilia Ramírez Orrego, llama a lista y solicita a los asistentes confirmar su presencia de manera verbal o escrita para los que están de modo virtual, para constatar el quórum del Consejo. Se constató la participación de los siguientes miembros y representantes:

- Marta Cecilia Ramírez Orrego: Secretaria de Salud e Inclusión Social
- Adriana Patricia Rojas Eslava: Subsecretaria de Salud Pública – delegada del Señor Gobernador: Modalidad Virtual
- Luz Marina Mira Yepes: representante de las asociaciones de usuarios.
- Juan José Vélez Cadavid: representante por los profesionales de la salud

- Freyder Domicó Echavarria, delegado para esta reunión de la señora: Jesica Paola Rivera Donado: representante por las Comunidades Indígenas
- Alejandra María Arango: Representarte de las direcciones locales: Modalidad Virtual
- Vanesa Toro Cano: Representarte de las direcciones locales
- Byrne Ramirez Urrego: delegado, representante de la secretaria de salud de Medellín
- Jhon Walter Pérez Betancur: delegado, representante del Ministerio del Trabajo.
- Natalia Úsuga Flórez: profesional Universitaria, expositora del tema del día.
- Idabely Betancur Ortiz: Secretaria Técnica del CTSSS.

Se deja claridad que entre los consejeros asistentes a este CTSSS se cumple el Quórum válido para sesionar.

Presentación del orden del día:

Se lee nuevamente el orden del día que se compartió en la notificación de reunión, donde se aclara que el objetivo de este CTSSS es la presentación de iniciativas registradas en Aplicativo Plan Bienal de Inversiones en Salud 2024 - 2025 Ajuste 6, por parte de la Dra. Natalia Úsuga Flórez.

Contexto Normativo

La Dra. Natalia contextualiza de nuevo, que es el Plan Bienal de Inversiones en Salud y que este se formula cada dos años, pues hay consejeros que participan por primera vez en el CTSSS. De acuerdo con la Resolución 2514 de 2012 y la Resolución 310 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, que establecen los procedimientos para la formulación, aprobación, seguimiento y control de los proyectos de inversión pública en salud.

Se aclaró que los proyectos deben estar registrados en el aplicativo del Plan Bienal y aprobados por los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud antes de su ejecución o financiación.

Pero que el hecho de que se aprueben en este CTSSS, NO significa que el proyecto quede aprobado ni financiado; la aprobación por el CTSSS es solo frente a la formulación de la incitativa y la presentación de la propuesta la Secretaria Departamental de Salud y ante el Ministerio de Salud.

Si no se aprueban las propuestas, el Ministerio de Salud les reporta a los proponentes que la iniciativa NO fue aprobada por la Secretaria Departamental de Salud de Antioquia, y que por tal motivo no será financiada.

Detalle del ajuste presentado

El **Ajuste No. 6** comprende **12 proyectos** presentados por Empresas Sociales del Estado (ESE) municipales del departamento, de los cuales:

- 8 proyectos corresponden a infraestructura física.
- 4 proyectos a dotación de equipos biomédicos.

El valor total de las inversiones asciende a $129.816.120.000 (se aclara que los valores relacionados en la siguiente tabla están expresados en miles de millones de pesos).

PROYECTOS NUEVOS PLAN BIENAL 2024-2025 - AJUSTE 6 CANTIDAD Y VALORES			
ENTIDAD QUE REGISTRÓ	PROYECTOS NUEVOS	INFRAESTRUCTURA	DOTACIÓN
ESE	12	8	4
VALOR PROYECTOS		$ 122.310.551	$ 7.505.569
VALOR TOTAL (En miles de millones)		$ 129.816.120	

La profesional Natalia Úsuga mencionó por Municipio y Empresa Social del Estado las iniciativas registradas en el aplicativo de Plan Bienal; resaltó que todos los proyectos fueron revisados técnicamente por ingenieros civiles, arquitectos y biomédicos de la Secretaría de Salud, verificando que cumplan con los requisitos de habilitación y pertinencia dentro de la red departamental de servicios.

Se anexa listado de proyectos que fueron presentados

No.	Nombre Municipio	Nombre de la ESE	Nombre de la Sede	Nombre Proyecto	Tipo de obra	Área Infraestructura	Valor Infraestructura	Valor Dotación
1	BELLO	ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ SEDE AUTOPISTA DEL MUNICIPIO DE BELLO- ANTIOQUÍA	7. Adecuación	9738	$ 3.842.425	$ -
2	BELLO	ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ SEDE NIQUÍA DEL MUNICIPIO DE BELLO- ANTIOQUÍA	7. Adecuación	5698	$ 3.855.326	$ -
3	BURITICÁ	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	Construcción proyecto llave en mano a precio global fijo sin formula de reajuste de los diseños y construcción de la infraestructura física para la unidad de Salud mental de la ESE Hospital San Antonio del Municipio de Buriticá . Antioquia	1.Obra nueva	1500	$ 14.000.000	$ -

No.	Nombre Municipio	Nombre de la ESE	Nombre de la Sede	Nombre Proyecto	Tipo de obra	Área Infraestructura	Valor Infraestructura	Valor Dotación
4	CAREPA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ MARTINEZ	E.S.E HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ MARTINEZ	Construcción de la infraestructura física de la ESE Hospital Francisco Luis Jimenez Martinez del municipio de Carepa	1.Obra nueva	6700	$ 35.000.000	$ -
5	ENVIGADO	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	Reposicion equipamiento biomédico E.S.E. Hospital Manuel Uribe Angel de Envigado		0	$ -	$ 2.014.569
6	MEDELLÍN	ESE HOSPITAL CARISMA	ESE HOSPITAL CARISMA	REHABILITACIÓN, REPOTENCIACION MEDIANTE REFORZAMIENTO SISMICO ESTRUCTURAL, ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOSPITAL CARISMA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA	4.Refuerzo estructural	4086	$ 19.612.800	$ -

No.	Nombre Municipio	Nombre de la ESE	Nombre de la Sede	Nombre Proyecto	Tipo de obra	Área Infraestructura	Valor Infraestructura	Valor Dotación
7	NECOCLÍ	ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA	E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE URABÁ	Construcción proyecto llave en mano a precio global fijo sin formula de reajuste de los diseños y construcción de la infraestructura física para la unidad de Salud mental de la ESE Hospital San Sebastian de Urabá del Municipio de Necoclí- Antioquia	1.Obra nueva	2800	$ 21.000.000	$ -
8	RIONEGRO	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E RIONEGRO - ANTIOQUIA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO	Adquisición de equipos biomédicos para la prestación del servicio de imágenes diagnósticas en el Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro		0	$ -	$ 900.000
9	SABANALARGA	ESE HOSPITAL SAN PEDRO	ESE HOSPITAL SAN PEDRO	Rehabilitación, repotenciación mediante reforzamiento sísmico estructural, adecuación y ampliación de la infraestructura física para la ESE Hospital San Pedro del municipio de Sabanalarga	4.Refuerzo estructural	1600	$ 10.000.000	$ -

No.	Nombre Municipio	Nombre de la ESE	Nombre de la Sede	Nombre Proyecto	Tipo de obra	Área Infraestructura	Valor Infraestructura	Valor Dotación
10	SANTA BÁRBARA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTAMARIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTAMARIA	Construcción proyecto llave en mano a precio global fijo sin formula de reajuste de los diseños y construcción de la infraestructura física para la unidad de Salud mental de la ESE Hospital Santa Maria del Municipio de Santa Barbara . Antioquia	1.Obra nueva	1600	$ 15.000.000	$ -
11	YARUMAL	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL	Reposición de mobiliario para la prestación de servicios de salud de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Yarumal		0	$ -	$ 1.821.000
12	YARUMAL	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL	Reposición de equipos biomedicos de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Yarumal		0	$ -	$ 2.770.000

Presentación de la Dra Marta Cecilia Ramírez Orrego:

Posterior a la presentación de las inactivas por parte de la profesional Natalia Úsuga, la Dra. Marta Cecilia Ramírez Orrego, Secretaria de Salud e Inclusión Social, proyecta una presentación que muestra el Plan Maestro de inversiones, y como estos proyectos han sido pensados para resolver las necesidades en salud en las subregiones del departamento de Antioquia.

Esto con el fin de reforzar y articular las nuevas propuestas con el Plan Maestro, el Plan de Desarrollo de la Gobernación de Antioquia y con Plan Decenal de Salud Pública de la Secretaria de Salud e Inclusión Social. En estos planes están analizadas las capacidades técnico científicas y administrativas de los hospitales públicos, con el fin de evaluar la pertinencia de cada una de las inactivas.

Se hace énfasis que con el Ministerio de Salud ya se había trabajado en la definición de la Sub Red de salud Mental del departamento en la fecha del 22-07-2025 donde se trabajó de acuerdo a perfiles epidemiológicos la ubicación de las unidades de salud mental que se tendrá por subregión, todo lo mencionado anteriormente se debe a que se presentan en este ajuste tres (3) iniciativas relacionadas con estos temas, en tres hospitales públicos del Departamento que no estaban contemplados dentro de la Red de salud mental concertada con el Ministerio de Salud. Pero también se aclara que desde el Plan Maestro y desde la iniciativa de Trabajo en Redes adelantada por la Secretaría de Salud, en meses pasados se hizo el respectivo análisis de priorización, donde quedaron los hospitales que por pertinencia regional van a recibir los recursos.

Intervenciones y observaciones

- El Dr Juan José Vélez, inicia la discusión acerca de la pertinencia de unidades de salud mental en los municipios de Burica, Santa Barbara y Necoclí. Aluciendo que NO son pertinentes las inversiones públicas para esta temática en estas tres instituciones, pues se corre el riesgo de

que se conviertan los elefantes blancos, por la baja probabilidad de que sean sostenibles en el futuro.

Esto podría llevar a un desperdicio de los recursos públicos. Se pregunta que opciones hay de que las propuestas NO sean aprobadas en este CTSSS y cuales serían las repercusiones.

- La profesional Natalia Úsuga, da claridad y explica de nuevo que el hecho de aprobar las iniciativas en este CTSS no significa que serán financiadas, sin embrago esta la posibilidad de hacer el análisis de pertinencia y aprobación de cada inactiva de forma individual, para no afectar de modo negativo las instituciones que, si requieren las inversiones en infraestructura y dotación, y que si son considerados pertinentes.

La Dra Marta toma la palabra de nuevo y explica el proceso de evaluación individual para cada iniciativa, y se someten a votación una a una.

- La Adriana Patricia Rojas también aprueba, la moción de hacer evolución individual de cada proyecto y así analizar su pertinencia para el departamento.
- El Dr Jhon Walter Pérez Betancur: delegado, representante del Ministerio del Trabajo, también toma la pablara y da sus apreciaciones, en cuanto a la importancia de una evaluación más concienzuda de cada iniciativa, y de que es importantes que se tenga en cuenta la pertinencia de cada una, en los municipios donde esta está haciendo solicitadas.
- Varios delegados hacen cometarios al respecto de la importancia de la evaluación y por lo tanto se someten a votación una a una.

Discusión y Aprobación:

Después de la que Dra Marta y la profesional Natalia Úsuga respondieron a las inquietudes y dudas de algunos consejeros, se procedió a preguntar a TODOS los delegados con voz y voto presentes, si aprueban o no el ajuste 6 al Plan Bienal 2024 – 2025. Los delegados y miembros del Consejo manifestaron su conformidad con 9 de las 12 iniciativas y votaron uno a uno que, SI aprueban dicho ajuste, menos en las tres propuestas relacionadas con la implementación de las unidades de salud mental en los municipios de Buriticá, Santa Barbara y Necoclí.

Cierre

La Dra Marta hace comentarios finales a cerca de la aprobación y análisis, y hace énfasis en la importancia de la próxima reunión que tendrá el CTSSS, que será en enero, donde hará la presentación del Plan Maestro con los ajustes respectivos y el informe final de Gestión de 2025. Por lo tanto, esta reunión será más larga de lo habitual.

Idabely Betancur Ortiz agradeció la participación de los asistentes y confirmó que la información será remitida al Ministerio de Salud y Protección Social para su trámite formal.

Conclusiones generales

1. Se verificó el quórum y la validez de la sesión ordinaria, con participación presencial y virtual.
2. Se presentó y aprobó el **Ajuste No.6 al Plan Bienal de Inversiones 2024–2025**, con 12 proyectos de inversión en Salud, de los cuales se aprobaron 9. No se aprobaron las inactivas relacionadas con la implementación de centros de salud mental en los municipios de Buriticá, Santa Barbara y Necoclí.
3. Las iniciativas que fueron aprobadas llevarán al fortalecimiento de la red pública hospitalaria del departamento de Antioquia.
4. La Secretaría de Salud e Inclusión Social realizará el trámite de remisión de esta acta al Ministerio de Salud y Protección Social.
5. Se anunció la próxima sesión extraordinaria del Consejo para enero de 2026.

Se da por terminada la reunión siendo las 10:35 am.

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO
Secretaria de Despacho
Secretaria de Salud e Inclusión Social

	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	FIRMA	FECHA
Proyectó	Idabely Betancur Ortiz - Profesional Universitaria Adscrita al Despacho del secretario		17-12-2025
Revisó	Natalia Úsuga Flórez – Profesional Universitaria Secretaría de Salud e Inclusión Social		17-12-2025
Aprobó	Adriana Patricia Rojas Esteva – Subsecretaria de Salud Pública		17-12-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Hora de inicio	Hora de finalización	NOMBE Y APELLIDOS COMPLETOS	No Documento de Ident	Organización / Entidad	Municipio	Cargo	Teléfono	Correo electrónico1	Señale con la Condición	Se considera Campesinc	Considera que la comur	LGTBI	Edad	Etnia
2/12/2025 9:02	2/12/2025 9:03	Freyder Domicó Echavarria	1038335663	Organización Indígena d	Frontino	Consejero (Delegado)	3235137244	freyder.doc10@gmail.cc	Rural	No	NO	NO	33	Indigena
2/12/2025 9:03	2/12/2025 9:04	JUAN JOSE VÉLEZ CADAVID	71761168	SiCRITICO	Medellín	Medico	3217597238	coordinadoruci@fedsalu	Rural	No	NO	NO	49	Otra
2/12/2025 9:04	2/12/2025 9:06	Byrne Ramirez Urrego	98671495	Secretaría de salud de M	Municipio de Medellín	Profesional Universitario	3122300332	byrne.ramirez@medellir	Urbana	No	NO	NO	45	Otra
2/12/2025 9:05	2/12/2025 9:06	Vanesa Toro Cano	1039455332	Secretaría de salud Saba	Sabaneta	Secretaría de despacho	3043834904	Vanesa.toro@sabaneta.(	Urbana	No	NO	NO	34	Otra
2/12/2025 9:02	2/12/2025 9:08	Marta Cecilia Ramírez Orrego	22059686	Gobernación de Antioqu	Medellin	Secretaría de Salud Depa	3148217835	martacecilia.ramirez@ A	Urbana	No	NO	NO	59	Afrodescendiente
2/12/2025 9:05	2/12/2025 9:08	Natalia Usuga florez	1128476412	Secretaría de salud e Incl	Medellin	profesional Universitario	3113590458	nusugaf@ces.edu.co	Urbana	No	NO	NO	34	
2/12/2025 9:05	2/12/2025 9:09	Luz Marina Mira yepes	21768617	Asociación ion de usuari	Medellin	representante activo	3217280187	posada.mira@hotmail.c	Urbana	No	SI	NO	65	Otra
2/12/2025 9:10	2/12/2025 9:12	Adriana Patricia Rojas Eslava	51936121	Secretaría de Salud e Inc	Medellin	Subsecretaria Salud Públ	3012423616	Adrianapatricia.rojas@a	Urbana	No	NO	NO	57	Otra
2/12/2025 9:04	2/12/2025 9:15	Alejandra Maria Arango Alvarez		Secretaria de Salud	San José de la Montaña	Secretaria de Salud	3146417432	Salud@sanjosedelamont	Urbana	No	NO	NO	41	Otra
2/12/2025 14:07	2/12/2025 14:11	Jhon Walter Pérez Betancur	71335965	Ministerio del Trabajo	Medellin	Profesional Especializadc	3184900488	jperezb@mintrabajo.go	Urbana	No	NO	NO	47	Otra
2/12/2025 14:07	2/12/2025 14:11	IDABELY BETANCUR ORTIZ	43163971	Secretaria Tecnica CTSSS	Medellin	Profesional Universitario	3156080396	ibetancur@antioquia.go	Urbana	no	no	NO	45	otra